



Excmo. Ayuntamiento
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Área de Atención Social y
Servicios Personales



CONVOCATORIA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA AL SERVICIO DE PREVENCIÓN DEL II PLAN MUNICIPAL SOBRE DROGAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN URGENTE, CON PLURALIDAD DE CRITERIOS.

De orden del Sr. Presidente de la Mesa de Contratación y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 320 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y con lo previsto en la cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige citada contratación, se procede a convocar la MESA DE CONTRATACIÓN, que tendrá lugar el próximo **MIÉCOLES 21 DE AGOSTO DE 2013, a las 9:00 horas**, en la cuarta planta de la sede del Instituto Municipal de Atención Social (IMAS), sita en la calle San Pedro Alcántara, nº 5, de este Municipio, al objeto de proceder a la apertura y valoración del SOBRE Nº 1 "DOCUMENTACIÓN GENERAL" y posteriormente, si no se precisa ninguna subsanación o aclaración de la documentación general, proceder al acto público de apertura del SOBRE Nº 2 "PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO EVALUABLES MEDIANTE CIFRAS O PORCENTAJES"

El Secretario de la Mesa

Pedro Ramos Izquierdo